



POLÍTICA DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID 19 Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES

Como es política de la organización velar por las condiciones de salud y seguridad de nuestros colaboradores, contratistas y visitantes, sin importar su tipo de vinculación y centro de trabajo y teniendo en cuenta que compartimos espacios comunes como baños, cafetería y tomando como base el decreto 1408 del 3 de noviembre de 2021, donde la responsabilidad de garantizar la seguridad es de la organización, continuaremos con nuestros protocolos de bioseguridad, programas de promoción y prevención contra el COVID 19 y a partir de la fecha para el ingreso a nuestras instalaciones el personal de planta debe presentar el carnet de vacunación.

Publiquese, comuníquese y cúmplase.

NAYIB SALIN JASSIR OSORIO
Representante Legal
Ultima revisión Enero de 2022